



## Las modalidades presentes en las ferias

### Introducción

En los distintos encuentros de este seminario hemos dialogado acerca de qué es una feria de ciencias, las componentes de los trabajos, sus aspectos técnicos, los distintos niveles que participan, entre otras cuestiones.

Cuando un trabajo de ferias hace hincapié en aspectos propios de la Modalidad Educativa de la institución en la que se desarrolla es evaluado utilizando criterios específicos de esa modalidad.

En esta clase se realiza una revisión por las distintas modalidades que participan en las ferias de ciencias de nuestro país y sus respectivos criterios de valoración.



Les sugerimos que, en principio, lean aquellas que correspondan al nivel en el que ustedes se desempeñan. Aquel que decida leer la clase por completo tendrá un panorama bastante acertado de cómo se trabaja en la totalidad del sistema educativo.

Sobre el final de la clase, encontrarán las consignas para el trabajo final de este seminario.

<b>1. Educación Artística</b>	<b>5. Educación Especial</b>
<b>2. Educación de Jóvenes y Adultos</b>	<b>6. Educación Intercultural Bilingüe</b>
<b>3. Educación en Contextos de privación de la libertad</b>	<b>7. Educación Rural</b>
<b>4. Educación Domiciliaria y Hospitalaria</b>	<b>8. Educación Técnico Profesional</b>

## 1. Educación Artística



En primer lugar los invitamos a ver en el siguiente video la presentación de la modalidad a cargo de la **Prof. Alejandra Catibiela** y la **Lic. Paula Bruno**:

Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=ks0ryhfEgwQ&feature=youtu.be](http://www.youtube.com/watch?v=ks0ryhfEgwQ&feature=youtu.be)

### Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- *"El arte es importante para aprender a comunicarse, expresarse y hacerlo de una forma diferente, no siempre hablando".*
- *"A mí lo que me gustó es presentar nuestro proyecto, conocer otras escuelas y encontrar nuevos amigos. Me gusta que aprendamos más y compartir lo que sabemos y estudiamos".*
- *"... aprendimos mucho más a compartir con nuevas personas y me alegra haber enseñado a muchos más y agradezco a nuestros compañeros por la ayuda que nos brindaron..."*

Opiniones de estudiantes de Educación Primaria que participaron en 2015 en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

Desde el año 2015 las escuelas primarias de todo el país pueden participar en las instancias de Feria provincial y así llegar a la Feria Nacional. Es un gran incentivo para los alumnos del 2º Ciclo de este nivel, llevar a las Ferias los procesos de aprendizaje que se desarrollan en las clases de arte, intercambiar con otros alumnos de otras escuelas del país y difundir las ricas experiencias educativas que se concretan en los proyectos específicos de las disciplinas artísticas, que en muchas ocasiones se producen articulando con otras áreas del currículum.

Los proyectos de la Modalidad desarrollados en el nivel Primario devienen de los saberes que aprenden los niños y niñas en las diferentes disciplinas que constituyen el área: música, danza, artes visuales o teatro.



Para profundizar algunas cuestiones sobre la modalidad Educación Artística para el nivel primario siga los enlaces:

- ***¿Qué tipo de proyectos se espera que presenten los/as niños/as del nivel primario en la Feria de Ciencias?***
- ***¿Dónde se requiere poner el eje?***



- Algunas propuestas e ideas, se puede encontrar en el ***Repositorio Institucional del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.***

## Nivel Secundario (trayecto común)

Desde hace cuatro años estudiantes y docentes de escuelas de todo el país se encuentran en un espacio que los unifica y a la vez los distingue en sus identidades a través de producciones artísticas propias de cada provincia.

Es un paso muy importante para la Educación Artística la presencia en la Feria Nacional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología. Si bien muchas escuelas venían participando en las instancias provinciales con proyectos artísticos, la Modalidad no contaba con un espacio definido para presentar las especificidades y características particulares que se trabajan en las clases de arte.

En el año 2012, por primera vez, se convoca formalmente a la Modalidad para participar en el Programa de Ferias. Es así que las Escuelas Secundarias de Arte de todo el país comienzan a presentar proyectos con criterios y requisitos específicos para el área.

En esa oportunidad participaron 9 jurisdicciones y en el transcurso de estos años se fueron incrementando las provincias. Esperamos que en la edición 2016 las 24 jurisdicciones estén representadas con proyectos del área.

Se preguntarán por qué solo las secundarias de arte. Comenzar con estas instituciones de educación obligatoria con formación específica tuvo como principal objetivo construir criterios y lineamientos para la Educación Artística en Feria a partir de la difusión de las ricas y diversas propuestas educativas que se desarrollan en un formato educativo en el que priman recortes disciplinares que ponen el acento en la producción artística colectiva, popular, latinoamericana y contemporánea y donde el vínculo entre arte y tecnología se fortalece.

Esta experiencia permitió que en 2015 se ampliara la participación de la Modalidad, sumando por primera vez a todas las Secundarias que no tienen Orientación en Arte y a las escuelas de nivel Primario (circunscribiendo al 2º Ciclo), con marcos que acompañan y orientan a estas escuelas en sus clases de arte.

Para profundizar algunas cuestiones sobre la modalidad Educación Artística para el nivel secundario del trayecto común siga los enlaces:



- ***¿Desde dónde se piensan los proyectos artísticos para las ferias de ciencias?***
- ***¿Por qué es importante la participación de la modalidad de Educación Artística en las ferias de ciencias?***
- ***¿Quién presenta un trabajo de Educación Artística en Feria de Ciencias?***
- ***¿Con qué disciplinas artísticas pueden intervenir?***

## Nivel Secundario (Trayecto Orientado)

*La Educación Artística tiene un especial desafío en la actualidad: contribuir a la igualdad de oportunidades en términos de calidad educativa para las generaciones del bicentenario.*

Resolución CFE N° 120/10

### La Modalidad en el nivel Secundario

Las escuelas Secundarias en todas sus Orientaciones, contemplan dentro de la formación general, el abordaje de la Educación Artística, considerada como campo de conocimiento fundamental para la formación de los/las adolescentes y jóvenes.

A su vez, dentro de las alternativas educativas del nivel encontramos a la *Secundaria de Arte* en tres opciones: *Orientada, con Especialidad y Artístico Técnica*, que, además de la formación artística que se desarrolla en el campo antes mencionado, presentan dentro de sus propuestas curriculares un Campo de Formación Específica donde se abordan saberes propios del área con mayor diversidad y especificidad que en el resto de las Orientaciones del nivel.

Los saberes del Campo de la Formación General han sido definidos desde el nivel nacional en los Núcleos de Aprendizaje Prioritario<sup>2</sup>; en tanto que el Campo de la Formación Específica para las Secundarias de Arte se ha establecido a través de los Marcos de Referencia. Todos ellos son documentos con carácter de Resolución, aprobados por el Consejo Federal de Educación y constituyen los instrumentos normativos de definición curricular con los cuales las jurisdicciones han ido construyendo la Nueva Secundaria.

Así entonces, todas las *Secundarias* del país cuentan con espacios curriculares de las disciplinas básicas: artes visuales, música, danza y teatro, a las que se han sumado las artes audiovisuales<sup>3</sup>.

Además del campo general, las *Secundarias Orientadas en Arte* presentan en el Ciclo Orientado otras materias en donde se pone el énfasis en saberes de una de las disciplinas artísticas: artes visuales, música, danza, teatro, diseño, artes audiovisuales o multimedia.

Y en el caso de las *Secundarias con Especialidad o Artístico-Técnica* cuentan a lo largo de los dos ciclos de formación con un amplio y diverso campo específico donde se abordan materias que dan sentido a la especialidad elegida dentro de cada una de las disciplinas artísticas; por ejemplo: Bachiller en Música con Especialidad en instrumentos electrónicos y nuevas tecnologías, Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios, Técnico en Musicalización y Sonido, entre otras propuestas<sup>4</sup>.



Cabe remarcar aquí que todas las propuestas de Secundaria de Arte mencionadas (*Orientada, con Especialidad y Artístico-Técnica*) desarrollan la Formación General del Bachillerato y además la Formación Específica en Arte: Música, Artes Visuales, Danzas, Artes Audiovisuales, Teatro, Diseño y Multimedia, con diferentes alcances en las distintas propuestas curriculares, pero asumen las mismas finalidades y criterios organizativos generales del Nivel.

Todas y cada una de las propuestas brindan una formación artística de calidad y se caracterizan por ser opciones educativas inclusivas, donde cobran relevancia los saberes vinculados a las prácticas artísticas de carácter colectivo, popular y contemporáneo, y en particular las pertenecientes al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en el contexto mundial.



Para profundizar algunas cuestiones sobre la modalidad Educación Artística para el nivel secundario del trayecto orientado siga los enlaces:

- [\*\*¿Quiénes pueden presentar proyectos de Nivel Secundario a través de la Modalidad?\*\*](#)
- [\*\*¿Qué se espera de los proyectos que participan en feria de ciencias?\*\*](#)



- ***Sobre los lenguajes y sus presentaciones.***
- ***Sobre la evaluación de los trabajos.***

**A modo de ejemplo, le recomendamos la lectura de los trabajos de esta modalidad que acompañan esta clase:**

**Primaria: “Los 4 gigantes de la Isla Botija”**

**Secundaria: “Una Ventana al Mundo”**

Notas

[2] Res. CFE 135/11 Primer Año de la Educación Secundaria y Res. CFE 141/11 Primer y 2º año – 2º y 3º año del Ciclo Básico de Educación Secundaria.

[3] Por Resolución CFE 180/12 se incorpora para el ciclo Orientado de la Educación Secundaria las Artes Audiovisuales como una 5º disciplina a desarrollar.

[4] Para ver el amplio abanico de propuestas educativas de las Secundarias de Arte, sugerimos ver la Resolución 179/12 del CFE.

## 2. Educación de Jóvenes y Adultos

Como se señaló en las clases anteriores las ferias de ciencias no son actividades extracurriculares ni buscan involucrar grupos selectos de estudiantes. Por ejemplo, podría proponerse para trabajar con toda la clase cualquier de las materias curriculares, escoger una de las unidades didácticas y desarrollarla de modo que pueda compartirse con la comunidad.

En las ferias de ciencias se exponen producciones áulicas que dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes y que además permiten reconstruir los rasgos de la enseñanza realizada por el docente con su clase. Los trabajos deberían reflejar la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar en relación a las artes, las ciencias y la tecnología teniendo como referencia los NAP y/o los diseños curriculares de su jurisdicción.

Al respecto para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es relevante considerar los Marcos de Referencia de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 254/15; en particular, las orientaciones para Ciencias Naturales y Exactas se hallan en los Anexos N°1, 5 y 4 de dicha Resolución.

Como iniciativa pedagógica la feria de ciencias despliega espacios de enseñanza/aprendizaje donde se generan encuentros de docentes y estudiantes de todos los Niveles y Modalidades Educativas atravesados por el descubrimiento, el asombro, la reflexión y el debate.

De esta manera, las ferias de ciencias se enmarca en la propuesta *Alfabetización en Ciencia y Tecnología para Todos* de la UNESCO que entre sus propósitos generales se destaca la promoción de un mejor conocimiento y comprensión de la ciencia y la tecnología, sus productos y métodos y la valoración de su importancia e impacto en el pensamiento y la calidad de vida contemporánea así como en el desarrollo sustentable en el ámbito nacional y regional.

Las ferias de ciencias, de esta manera, materializan la intensión de despertar, alentar y reafirmar vocaciones científico/tecnológicas en jóvenes y adultos.

Lo temas de los trabajos para estudiantes y docentes de esta Modalidad son los mismos que enfocan en el Nivel Primario o Secundario, sólo que bajo el abordaje y la perspectiva que plantea la didáctica de la educación para adultos.

Así, en esta como en las otras Modalidades Educativas, los temas centrales de los trabajos pueden ser:

Si son estudiantes del Nivel Primario:

- *Tópicos propios de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales*
- *Educación Artística y Educación Tecnológica*
- *Aspectos de la Lengua y de la Matemática*
- *Lenguajes artísticos*

Si son estudiantes del Nivel Secundario:

- *Ciencias Naturales (Física, Biología, etc.)*
- *Ciencias Sociales (Historia, Educación Ambiental, Emprendedorismo, etc.)*
- *Tecnología (desarrollos de productos, historia de la técnica, informática, etc.)*
- *Lengua (literatura, lenguaje, etc.)*
- *Matemática (Geometría, Estadística, etc.)*
- *Lenguajes artísticos (teatro, artes visuales, etc.)*

Ya sea un trabajo enfocado en artes o en ciencias, o bien se busque elaborar un producto tecnológico, es recomendable conectar su desarrollo con el uso de TIC, más allá de la obvia utilización de computadoras para el procesamiento de la información utilizada o el armado de la exposición.

Por el rasgo de los estudiantes de esta Modalidad resulta natural que el tema a enfocar en el trabajo de ferias sea consensuado entre el docente y su clase, siempre teniendo en cuenta que ese tema debe vincularse directamente a un eje temático de algunas de las áreas desarrolladas en el currículum del nivel educativo correspondiente (primario o secundario).



Para los trabajos de esta Modalidad se sugiere siempre que sea posible generar la participación de varias áreas temáticas en el mismo proyecto involucrando diversos profesores, de modo de generar un producto que resulte del debate al interior de una comunidad de aprendizaje que respete y enriquezca las pautas didácticas propias de la educación de adultos.

Este modo de encarar el trabajo permite una relación más cercana y significativa entre docentes, estudiantes, especialistas, el entorno familiar y la sociedad general. Y también reconocer los saberes propios, los lenguajes de los diferentes grupos sociales y culturales y los nuevos mundos simbólicos constituidos y generados a partir de los cambios de época.

Un rasgo diferencial de los trabajos de la Modalidad es el tipo de comunicación, siempre a cargo de estudiantes adultos, lo que permite enfoques y riquezas diferentes a los planteos de los niños o adolescentes de los otros segmentos feriales. La diferencia no es en contenidos sino en la significancia de los mismos en individuos de diferente edad escolar.

Es indispensable que el docente orientador lleve a cabo el Registro Pedagógico del trabajo, describiendo la génesis y desarrollo del trabajo realizado por la clase. Como también se mencionó en las clases anteriores, el Registro Pedagógico lleva la narrativa personal del

docente que traspasa la descripción de la tarea de indagación de sus estudiantes y se centra en lo relativo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Simultáneamente, los estudiantes armarán la Carpeta del campo con todos los elementos que van configurándolo como un trabajo de feria de ciencias.

En el caso de trabajos de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos creemos interesante que a medida que el docente avanza en el Registro Pedagógico genera espacios para compartirlo con sus estudiantes.

Finalmente, estudiantes y docentes armarán juntos el tercer elemento de la exposición ferial: el Informe del Trabajo, que da cuenta del desarrollo y resultados obtenidos<sup>1</sup>.

**Le recomendamos la lectura de los trabajos de esta modalidad que acompañan esta clase.**

**Primario: "Mujeres Heróicas"**

**Secundario: "Una vida sin Glúten"**

Notas

[1] Registro Pedagógico, Informe de Trabajo y Carpeta de Campo se tratan en la 2º clase de este Seminario.

### 3. Educación en Contextos de privación de la libertad



Se trata de una feria centrada en trabajos de alumnos/as *en contextos de privación de su libertad* (cárceles, institutos de menores, etc.) que pueden enfocarse en dos Niveles Educativos: Primario y Secundario.

Veamos a continuación la presentación de la modalidad:

Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=4WOSH7exY2s&feature=youtu.be](http://www.youtube.com/watch?v=4WOSH7exY2s&feature=youtu.be)

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria Nacional impliquen la participación activa de un equipo formado por uno o más estudiantes de la misma institución educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado, más un representante de la Institución en donde está inscripto.

Las escuelas en contextos de encierro, en sus niveles Primario y Secundario, pertenecen al universo social y pedagógico de la Educación del Adulto *constituyendo una modalidad específica del sistema educativo nacional*, tal cual como surge de la Ley de Educación Nacional 26.206.

Se podría pensar esta relación como una relación entre "género" (Educación del Adulto) y "especie" (Modalidad Educativa) de forma tal de identificar la institucionalidad de la modalidad educativa como *diferencia específica*.

En el Nivel Primario, proponemos que los trabajos de la Feria de Ciencias introduzcan una *pedagogía de los valores solidarios*, la vida en comunidad, una reflexión sobre el "estar y hacer juntos", la importancia decisiva del lazo social y del respeto al otro.

En el Nivel Secundario, enfatizamos lo expuesto en el nivel anterior, reforzándolo, con el compromiso del saber y la promoción de la ciencia y la técnica para mejorar, fortalecer y generar, una sociedad mejor, con mayor oportunidades de felicidad y realización para sus integrantes, destacando siempre el trabajo en equipo y el ejercicio permanente de escuchar al otro; un entrenamiento que desde las aulas debe crecer y expandirse entre los trabajos de nuestros estudiantes de todo el país.

Eventualmente, la presencia de los estudiantes de esta modalidad en el *evento de ferias* puede tener algún tipo de inconveniente que lo impida. Se habilita, por lo tanto, la posibilidad de que el trabajo de los estudiantes sea presentado solo por el docente a cargo o bien que los estudiantes puedan comunicarse a través de Internet con la **Comisión de Valoración de Trabajos** durante la misma Feria Nacional.

Asimismo, los equipos podrán enviar a la Feria Nacional para su exhibición en el stand material audiovisual que dé cuenta del trabajo realizado por el equipo autor. Este material será puesto a disposición de los evaluadores responsables.

Esta gestión incluye necesariamente la autorización de los jueces de las causas de los estudiantes; requisito indispensable, necesario, obligatorio para la participación de los estudiantes privados de su libertad.

En ese sentido, cabe destacar, que la modalidad estará, tanto en su nivel nacional como, a través de sus equipos provinciales, a disposición de los equipos provinciales para evacuar consultas, dudas y brindar íntegro asesoramiento para la gestión de la participación del estudiante en contextos de encierro en las distintas instancias del programa.

En el caso que el estudiante pueda, efectivamente, participar el equipo de presentación en el *evento de ferias* estará formado hasta por dos estudiantes; si la participación de los alumnos/as no puede gestionarse, durante todas las jornadas de la feria, se habilitará su exposición durante el lapso permitido.

Como se mencionó, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma institución), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También puede contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos o tecnológicos cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la institución) no formarán parte de los equipos que participen en el *evento de ferias*.

Cada Jurisdicción participa con un máximo de un trabajo ordinario en este segmento de la Feria Nacional ya sea de Nivel Primario o Secundario y se exhibirán en el evento de Escuelas en Ferias correspondiente.

Todos los Trabajos Ordinarios de esta Modalidad se centrarán en temáticas vinculadas con los campos curriculares consignados en los apartados de Escuelas en Ferias para la Educación Primaria y Secundaria.

La participación de los estudiantes de la Modalidad Educación en Contextos de Encierro en esta Programa Nacional no supone ni implica una asignación curricular o temática específica.

Los estudiantes de la modalidad deben trabajar sobre cualquier temática que sea de su interés cognoscitivo, intelectual, y solo si lo desean y resultara atinente a la investigación construida, pueden exponer sobre el contexto educativo en el cual se encuentran inmersos.

Lo contrario implicaría ahondar en la producción social de estigmas que suponen que una persona privada de su libertad no puede estudiar, preocuparse, indagar sobre ninguna otra cuestión que su propia situación material.

Equivale a decir que el estudiante en un contexto rural no puede estudiar economía urbana por la localización geográfica en la cual transcurre su cotidianeidad. O que el estudiante de una comunidad originaria no puede estudiar a Howard Lovecraft por sus raíces culturales.



Dicho de otro modo: el asunto en el cual centraran su participación los estudiantes de la modalidad no se puede, de ningún modo, limitarse a "lo penal", o a "el encierro", sino que debe, al contrario, abrirse la posibilidad del pensamiento a las matemáticas, al ajedrez, a las ciencias sociales, naturales, la tecnología, etc.

Ejemplo de lo aquí expuesto son las siguientes filmaciones, con palabras de los estudiantes de la modalidad en la Feria de Ciencias:



- <https://www.youtube.com/watch?v=zm9jE62owKk>
- <https://www.youtube.com/watch?v=GYQtNVjSvLw>
- <https://www.youtube.com/watch?v=K8UDYYjpLmE>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Ts1bQL6NYAU>
- <https://www.youtube.com/watch?v=zHmYHWkIulA>

#### **Trabajos presentados en las ferias a modo de ejemplo:**

**Primaria:** "Corazón de Papel"

**Secundaria:** "Cuentos de un fogón"

## **4. Educación Domiciliaria y Hospitalaria**

A partir de la promulgación de la Ley de Educación Nacional 26.206/2006, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria constituye una de las ocho Modalidades Educativas del Sistema Educativo. De este modo, se desprende de la Educación Especial y centra su acción en el resguardo de las trayectorias educativas de los alumnos cuya situación de enfermedad les impide transitoriamente asistir de manera regular a sus escuelas. De aquí que la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria presenta algunas características propias, establecidas en la [Res. CFE N° 202/2013](#).

La Educación Domiciliaria y Hospitalaria constituye una opción organizativa de la educación común, destinada a garantizar el derecho a la educación de una población que, debido a las circunstancias vitales que le toca atravesar, no puede concurrir de forma regular a la escuela.

La modalidad se propone llevar la escuela allí donde el alumno se encuentra, desplegando estrategias para el sostén y acompañamiento de las trayectorias educativas de todos y cada uno de los estudiantes, atendiendo a circunstancias que obstaculizan o ponen en riesgo su escolaridad.

La Educación Domiciliaria y Hospitalaria se define como "la modalidad del sistema educativo, en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a

la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria" (Ley de Educación Nacional N° 26.206). El objetivo de esta modalidad es garantizarles la igualdad de oportunidades, permitiendo la continuidad de sus estudios, resguardando sus trayectorias escolares.

Los alumnos y los docentes de Educación Domiciliaria y Hospitalaria no dejan de ser alumnos y docentes a pesar de que los encuentros pedagógicos tienen lugar en contextos poco habituales, como son los centros de salud o los hogares de los alumnos.

El logro de la igualdad educativa para los alumnos en situación de enfermedad exige el desarrollo e implementación de una oferta educativa flexible y adaptada, que les permita acceder a una educación de calidad con el fin de lograr la continuidad de sus trayectorias escolares dentro del sistema educativo.

El reconocimiento de la población que se encuentra impedida de acceder o permanecer en las escuelas debido a situaciones de enfermedad, que se complejizan a menudo debido a la vulnerabilidad social, exige la participación en el proceso general de construcción y concreción de la igualdad educativa, en el marco de un sistema educativo más inclusivo, justo e igualitario.

El ingreso a la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria constituye una estrategia para garantizar la trayectoria escolar de todo sujeto que atraviesa una situación de enfermedad que no le ha permitido completar su escolaridad en los niveles obligatorios. Su trayectoria escolar estará estrechamente ligada al curso que asuma la enfermedad y su tratamiento, esto es: evolución, complicaciones, recidivas, derivaciones a otros centros sanitarios, a otras localidades.

Desde un plano médico, el modo de abordaje de las distintas patologías ha cambiado a lo largo de los últimos años. Esto influye directamente en las trayectorias escolares de los sujetos que atraviesan por este tipo de situaciones particulares.

Las trayectorias educativas de estos alumnos consistirán en idas y vueltas por los distintos escenarios (sanatorio, hogar, escuela) en forma variada pero continua, lo cual garantiza su derecho a la educación a través de la continuidad de los aprendizajes previstos para el grado/año correspondiente.

En la complejidad de estos cambios, muchas veces repentinos y aleatorios del curso del proceso de salud-enfermedad que atraviesan los sujetos, radica uno de los mayores desafíos que esta modalidad educativa debe enfrentar.

Aunque no se dispone aún de información estadística acerca de en qué medida la discontinuidad de las trayectorias escolares se encuentra vinculada a problemas de salud de la población infanto-juvenil, podemos suponer que, sin duda, tiene una influencia considerable.

Es en el nivel secundario donde se plantean los desafíos más grandes, ya que es el nivel donde se presentan los mayores índices de deserción, repitencia y abandono.

Ningún alumno debería quedar apartado de su mundo escolar a causa de una enfermedad. Es un alumno, como todos los demás, y su derecho a la educación debe verse garantizado. Faltará a clase durante un tiempo más o menos prolongado, pero desea volver y continuar sus estudios. Necesita percibir la cercanía de aquellos con quienes, hasta entonces, compartía su día a día.

La Educación Domiciliaria y Hospitalaria aparece en este escenario como una estrategia destinada a garantizar la continuidad educativa de esos alumnos: la escuela les permite recuperar algo de lo que perdieron al momento de enfermar.



Un trabajo articulado entre la escuela de referencia y la escuela o servicio de la modalidad Domiciliaria y Hospitalaria es esencial para que el alumno mantenga el vínculo con su escuela. Una comunicación fluida hará que el alumno reconozca el trabajo conjunto y se sienta en confianza con los docentes de la modalidad para avanzar a nivel escolar.

Para profundizar en el conocimiento sobre la modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria, se recomienda la lectura del texto "Aportes para la construcción de la modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria", MEN, 2014. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/110089>

A los fines de la participación en ferias de ciencias es necesario tener en cuenta que la matrícula de la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria es transitoria y que los alumnos siguen estando matriculados en sus escuelas de origen, estimulando de este modo su sentido de pertenencia a aquellas escuelas a las que regresarán una vez superada la situación de enfermedad que les impide asistir.

A su vez, es importante enfatizar el valor de la participación de los alumnos en situación de enfermedad en los procesos de enseñanza que se llevan a cabo en sus escuelas de origen, interactuando con su grupo de compañeros a través de los canales (presenciales o virtuales) que se estimen convenientes en cada caso.

Esto lleva a subrayar particularmente la necesidad de articulación fluida entre los docentes de la modalidad y los de la escuela de referencia de los alumnos.

Se propicia que la participación en Ferias de Ciencias colabore en el fortalecimiento de la articulación entre los proyectos y las prácticas de enseñanza en las escuelas de origen de los alumnos y sus experiencias de aprendizaje cuando se encuentran en situación de enfermedad y continúan su educación en el marco de la modalidad.

Como con el resto de los ordinarios se espera que los trabajos que incluyan la participación de alumnos en situación de enfermedad, la participación activa del estudiante junto con sus docentes (de la Modalidad y de la escuela de origen) y sus compañeros de sala, grado o curso, en la medida de sus posibilidades y en el período que dure su internación o su estadio fuera de la escuela de origen.

El trabajo deberá poner en evidencia la labor realizada por el/los docente/s (de la modalidad y de la escuela de referencia) con el alumno que se halla fuera de su escuela, de manera dinámica y activa y de la interacción con su grupo de pares y con los docentes de la escuela de referencia.

Esperamos que muestren cómo han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso.

## La Modalidad y los Niveles Educativos

### Nivel Inicial

En este Nivel la Educación Domiciliaria y Hospitalaria presenta algunas características particulares. No en todas las provincias son docentes del nivel quienes se ocupan de la escolarización de los niños en situación de enfermedad. Es frecuente que sean docentes de

nivel primario o de la modalidad Especial quienes asuman esta tarea. Se valorará especialmente cuando los docentes a cargo pertenezcan al nivel inicial. Asimismo, resulta sumamente valioso que los proyectos den lugar a actividades conjuntas entre el niño/a hospitalizado o en reposo domiciliario y el grupo de pares de la sala, fortaleciendo la socialización en las edades más tempranas del desarrollo infantil, siendo el juego la estrategia privilegiada para el desarrollo en esta etapa.

Se sugiere la lectura del material "El juego en la EDyH", disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/110144>

### **Nivel Primario**

En este Nivel se valorará especialmente aquellos proyectos de Feria de Ciencias que sean conducidos conjuntamente por docentes de la escuela primaria de origen y el docente de la modalidad que temporalmente escolariza a un alumno de ese curso que se encuentra en situación de enfermedad. Se promoverá en todo momento, siempre dentro de las posibilidades actuales del alumno, la participación activa en las distintas etapas del proyecto, incluido el momento de exposición. Asimismo, la presentación debería poder dar cuenta de la articulación lograda entre la institución de origen y la escuela o servicio Domiciliario y/u Hospitalario.

### **Nivel Secundario**

En el nivel secundario, se valorará especialmente aquellos proyectos de Feria de Ciencias que sean conducidos conjuntamente por docentes de la escuela secundaria de origen y docentes del nivel que se desempeñan en la modalidad. Es necesario resaltar la importancia de que quienes escolaricen a los alumnos del nivel secundario en situación de enfermedad tengan formación para este nivel educativo, siendo que en algunas jurisdicciones, esta tarea es desempeñada por docentes con formación en Educación Especial. Se promoverá en todo momento, siempre dentro de las posibilidades actuales del alumno, la participación activa en las distintas etapas del proyecto, incluido el momento de exposición. Asimismo, la presentación debería poder dar cuenta de la articulación lograda entre la institución de origen y la escuela o servicio Domiciliario y/u Hospitalario. Se espera que los proyectos reflejen las diversas orientaciones de la Nueva Escuela Secundaria.

Se sugiere la lectura del material "La educación domiciliaria y hospitalaria en el nivel medio", disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/110145>

### **Nivel Superior**

Para el nivel superior, se valorarán aquellos proyectos que den cuenta de trabajo articulado entre IFD e instituciones de esta Modalidad, donde los docentes en formación puedan realizar propuestas de enseñanza (y en el mejor de los casos, llevarlas adelante) para el abordaje de contenidos propios del nivel para el que se están formando, cuando la escolarización de los alumnos deba realizarse en centros de salud y/o en domicilios, con las limitaciones y posibilidades que estos contextos habilitan.

**Le recomendamos la lectura de los trabajos de esta modalidad que acompañan esta clase:**

**Primaria: [Mi Nombre mi condena](#)**

*[continúa en la parte II]*